

BANDERAS INDISCRETAS

LA Casa de Juntas está en un pequeño alto, sobre Guernica. A lo lejos, por el sureste, se alza el lomazo del Oiz, como un gran monstruo dormido; hacia el norte, el paisaje se abre entre las montañas y el río Oca se convierte en ría. La isla de Chacharramendi, las playas de Laida, Canala y Anchora, el pueblo bellissimo de Mundaca, forman un conjunto idílico. No sé si tendrá ahora algún rascacielos, alguna urbanización geométrica. Hace ya mucho tiempo que no voy por allí.

En la Casa de Juntas está el Archivo General del Señorío de Vizcaya. La habitación aparece enmarcada en grandes estanterías. Sobre la puerta de entrada, bien arriba, se puede leer esta leyenda en letras de plata: "Bizkaiko Lege Zarra" (Ley Vieja de Vizcaya). Aquí se guarda el Fuero Viejo, y el Nuevo, éste en manuscrito y en un ejemplar que se imprimió en Burgos durante el primer tercio del siglo XVI.

Hace muy pocos días hubo fiesta mayor en la Casa de Juntas. Acudieron los parlamentarios vascos y un gran gentío.

En la sala de Juntas había varias banderas, según nos cuenta la prensa; pero aproximadamente a las once menos diez, unos desconocidos arriaron la nacional y la del Señorío de Vizcaya: fueron entregadas en la conserjería. Sólo quedaron varias "ikurriñas".

Naturalmente, a todos los presentes les pareció ésta una magnífica idea.

* * *

LA bandera roja y gualda data, oficialmente, de 1785. Las banderas nacionales, tal como hoy las conocemos, oficiales y admitidas internacionalmente, son legado de los siglos últimos. Antes había un bosque de estandartes, de pendones, de enseñas. Era algo, podríamos decir, particular, y el Rey tenía la suya, y otras, los grandes señores, los cuerpos armados y algunos territorios.

Carlos III ordenó que los barcos de su Real Armada izaran la enseña bicolor para distinguir en los combates aquellos navíos de otros rivales, como los franceses, que flameaban en sus mástiles telas de idénticos colores.

Luego se extendió el uso de

la bandera roja y gualda. En realidad, no se sabe cómo se hizo nacional; o no lo sé yo. Debió ser un movimiento consuetudinario, expansivo, espontáneo y popular. Bello, por lo tanto, ligado a la idea de que todos formaban un conjunto digno de concretarse en un símbolo. ¿Hay algo de más hermosa tradición?

* * *

LA bandera—mejor dicho, estandarte—del Señorío de Vizcaya es blanca. Sobre ella figura la heráldica estampa del árbol y los lobos cebados en corderos ensangrentados; todo hijo de una bella leyenda o tradición, que a veces es difícil distinguir conceptos.

Un día, el señor de Vizcaya se halla en trance de entrar en jiza, al frente de sus caballeros. En la tensión del momento, cruzan ante él dos lobos llevando en las fauces sendos corderos ensangrentados; uno pasó por delante de un árbol que tiene ante sí; el otro, por detrás de él. Las fieras se paran sorprendidas un momento, y aquello se considera un buen augurio.

El estandarte irá a las Navas de Tolosa, portado por don Diego López de Haro. Don Diego, señor de Vizcaya, figura en la vanguardia del Ejército cristiano, formado por gentes diversas de la naciente España. Se batan con bravura don Diego y los suyos; quizá contribuyen decisivamente al triunfo final.

El estandarte, esto es, el Señorío de Vizcaya, se ha cubierto de gloria. No ha peleado por pelear, sino para arrojar de España a unos intrusos.

* * *

EL caso de la "ikurriña", o bandera bicrucifera del Partido Nacionalista Vasco, es distinto. Se idea, o sea, se inventa, en un punto y lugar determinado. Debió de ser poco después de junio de 1893 cuando en el caserío Larrazábal, de la entonces anteiglesia de Begofía, vecina de Bilbao, Sabino de Arana y Goiri funda el movimiento que primero se llamó "bizkaitarra".

Porque sólo piensa entonces en su Vizcaya natal. Luego, en 1894, ampliará el concepto para extenderla a una Confederación de Euzkeria o Euzkalerria. La voz "Euzkadi", sin

pásado, no ha nacido aún. No creo que lo haga hasta 1901.

Sin pasado. Sabino Arana piensa en un gran Estado, nuevo, soberano, con las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, y las francesas de Laburdi, Zuberoa y Benabarra; un Estado a caballo de los Pirineos, sin dependencia de España ni de Francia. Así nace "Euzkadi", al que, naturalmente, hay que dar bandera y escudo.

La bandera la conocemos todos. El escudo es menos popular. ¿Lo será algún día?

Antes de morir, Sabino Arana recomienda a los suyos, los de su partido, que éste se transforme en otro "españolista".

No le harán caso.

* * *

EN la Sala de Juntas de Guernica, ya sin banderas molestas, se celebra la gran asamblea. Se dan "vivas" a Sabino Arana, a José Antonio de Aguirre, y "goras", o vivas, a "Euzkadi Azkatuta", al "libre País Vasco". El diccionario dice de libre: "Que tiene libertad." Y de libertad, que equivale a independencia; o que ésta equivale a aquella.

Se piden libertades, implantación de una autonomía provisional. Alguien dice: "Hoy ha triunfado Euzkadi." Otro: "Lo que hemos creado no es un partido político ni una capillita. Es Euzkadi en pie."

Seguidamente, una representación se traslada a Francia, a Bayona, donde se encuentra con el presidente de Euzkadi, en el exilio todavía. No tiene prisa en volver. "Es pronto aún—dice—para sentir alegría. Queda mucho por culminar."

* * *

EN Guernica, en tanto, las banderas roja y gualda y la blanca del Señorío vuelven a sus mástiles. Son las dos y media. Alguien pensará que se les ha hecho un favor con su transitoria ausencia.

Lejano queda el Oiz, con su gran lomazo. En otra dirección, el mar, con su fragor. Y arriba, el cielo.

José Manuel MARTINEZ BANDE